

**El cliente de  
prostitución de**



**DE INVISIBLE  
A RESPONSABLE**



**Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres**

Elaborado por:



**Comisión para la Investigación  
de Malos Tratos a Mujeres**

C/ Almagro, 28 Bajo 28010 Madrid Tel 91 308 27 04 Fax 91 319 36 19  
comision@malostratos.org www.malostratos.org

1ª Edición: 2006. Subvencionada por Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer) y Comunidad de Madrid (Consejería de Empleo y Mujer).

2ª Edición: 2007. Subvencionada por el Ayuntamiento de Madrid.

3ª Edición: 2008. Subvencionada por el Ayuntamiento de Madrid.

Producción gráfica: Carmen de Hijes

D.Legal:

La prostitución es un fenómeno recientemente cuestionado socialmente. Sin embargo, fue incorporada al debate feminista en el siglo XIX, habiendo sido retomada a finales del siglo XX.

El feminismo actual, incorpora al debate de la prostitución una clave nueva que no versa tanto sobre la figura de la mujer en la prostitución, sino que quiere centrar el debate en los responsables de la existencia de la prostitución: LOS PROSTITUIDORES.

Es actuando sobre ellos, sacándolos a la luz, presentando a la sociedad actual la contradicción entre la lucha por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la existencia de uno de los reductos de desigualdad y poder mayores, como es la prostitución y el mal que la acompaña “la trata”, como podremos establecer políticas adecuadas para acabar con la ya denominada “esclavitud del siglo XXI”, que afecta fundamentalmente a las mujeres y niñas de los países más pobres.

*“La prostitución aún en una sola interacción dos formas de poder social (el sexo y el dinero), y ostentado en ambas esferas el poder el hombre sobre la mujer, la prostitución es el más claro exponente en el que se reafirma el dominio del hombre, subordinando socialmente a la mujer”. (Informe sobre Integración de los Derechos Humanos de la Mujer y la perspectiva de género, elaborado por Sigma Huda para su aprobación por la Asamblea General de Naciones Unidas en febrero de 2006)*

Luchar para acabar con esta forma de dominación masculina es una obligación de toda la sociedad.



**Si la  
prostitución  
fuera  
un trabajo**

**COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES**



**¿se lo recomendarías  
a tu hija?**

<b>EL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>NECESIDAD SEXUAL O NEGOCIO</b>	<b>7</b>
<b>LA PROSTITUCIÓN EN CIFRAS</b>	<b>8</b>
<b>LA POSTURA DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES ANTE LA DEMANDA DE MUJERES</b>	<b>9</b>
<b>HOMBRES SEXUALIDAD Y PROSTITUCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>RESULTADOS DEL ESTUDIO REALIZADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID SOBRE EL CLIENTE</b>	<b>11</b>
<b>OPINIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE LA PROSTITUCIÓN</b>	<b>16</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>17</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>19</b>

**Todos ellos  
compran mujeres**



COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES



**Todos ellos ejercen violencia  
contra las mujeres**

**NO** A LA  
PROSTITUCIÓN

## EL Fenómeno de la Prostitución

- La prostitución existe porque hay demanda. Es la demanda de mujeres y cuerpos femeninos realizada por los hombres la que determina la existencia de la prostitución.
- La prostitución es violencia contra las mujeres puesto que éstas quedan reducidas a simples objetos sexuales, sin tener en cuenta los más elementales derechos humanos de las mujeres. Los clientes pueden comprar “la mercancía” para usarla según sus deseos.
- Por tanto, las relaciones que se establecen entre clientes/prostituidores y mujeres prostituidas son de desigualdad. Es el hombre quien decide –porque ha pagado– qué hacer con el cuerpo que acaba de comprar.
- La prostitución es un fenómeno creado y mantenido por los hombres que además de colocar a las mujeres en una situación de subordinación, aporta grandes beneficios económicos a los que organizan los negocios mediante su explotación sexual.

## NECESIDAD SEXUAL Y/O NEGOCIO

- El mayor mito que justifica la existencia de la prostitución es aquel que alude a las necesidades sexuales y al impulso sexual natural de los hombres. Sin embargo, los estudios sobre sexualidad humana demuestran que la sexualidad y el deseo se construyen en el proceso de socialización. Esto significa que nuestras conductas sexuales son aprendidas y por tanto modificables.
- El tráfico con fines de explotación sexual reporta 7 billones de dólares anuales. Convirtiéndose en el segundo negocio más rentable a nivel mundial después del tráfico de drogas.

## LA PROSTITUCIÓN EN CIFRAS

### EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL:

- 4.000.0000 de mujeres y niñas son traficadas anualmente en el mundo para su explotación sexual.
- En todos los campamentos de refugiados -donde el 80% son mujeres, niños y niñas- prolifera la prostitución.
- En Asia más de 1.000.000 de niñas son vendidas para la industria del sexo.
- En Tailandia: la industria del sexo reportó en 1995, entre 18 y 21,6 millones de dólares. Esta cifra es superior al presupuesto total del país en ese mismo año.

### EN EL ÁMBITO NACIONAL:

- 300.000 mujeres son prostituidas anualmente en España.
- Se ha incrementado el número de clubs, de 9.000 en el año 2003 a 12.000 en el año 2004, sin que se tenga en cuenta la aplicación de la Legislación Penal actualmente en vigor.
- Alrededor de 1.500.000 de hombres diariamente consumen sexualmente cuerpos femeninos.
- Los periódicos de tirada nacional, se reembolsan gracias a los anuncios de servicios sexuales, más de 48.000 euros a la semana.
- España es el burdel de Europa, la mayoría de los clientes/prostituidores que se desplazan a los clubs ubicados en zonas fronterizas de nuestro país son de origen europeo.
- El 90% de mujeres prostituidas en España son extranjeras.

## LA POSTURA DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Consejo Económico y Social.  
Comisión de Derechos  
Humanos: Integración de los  
Derechos Humanos de la Mujer  
y la Perspectiva de Género  
(2006, pendiente de  
aprobación definitiva):

*“Los usuarios de la prostitución, los propietarios de esclavos o los consumidores de productos fabricados por víctimas de la trata..., son responsables de general la demanda que propicia la trata de personas” (57)*

*“...El consumo de servicios sexuales es un acto especialmente marcado por el género: es algo que hacen los hombres como hombres...” (64.)*

*“...La demanda generada por los usuarios... ha sido objeto de menos atenciones y reflexiones en las iniciativas contra la trata... La política para combatir este fenómeno se ha enfocado a la detección, la prevención y el castigo ... de los traficantes, o hacia la erradicación del abastecimiento de víctimas... Esos proyectos... deben complementarse con otros orientados a desalentar la demanda.(79 y 80)*

Convenio del Consejo de Europa  
sobre la lucha contra la trata  
de seres humanos. Convenio de  
Varsovia ( 2005):

*“Insta a tomar medidas destinadas a que se tome conciencia de la responsabilidad y del importante papel de los medios de comunicación y de la sociedad civil para identificar la demanda como una de las causas profundas de la trata de seres humanos”.*

CEDAW: Comité para la  
Eliminación de la Discriminación  
contra la Mujer

*“El Comité insta al Estado Parte a que adopte todas las medidas apropiadas para luchar contra la explotación de la prostitución de la mujer, INCLUSIVE desalentando la demanda de la prostitución.”[ Informe España, consideraciones (sesiones 649,650° julio 2004)*

Consejo Económico y Social.  
Comisión de Derechos  
Humanos: Formas  
Contemporáneas de Esclavitud  
(28 períodos de sesiones: junio 2003)

*“la demanda de prostitución y de todas las demás formas de explotación sexual desempeña un papel decisivo en el crecimiento y la expansión de la trata de mujeres”.*

Protocolo de Palermo (2000)  
ratificado por España

*“La oferta de los servicios sexuales existe y el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual no cesa de desarrollarse , porque existe a su vez una creciente demanda por parte de los clientes. Es la ley del mercado: existe oferta porque hay demanda”. “Se insta a los Estado Parte a desalentar la demanda”.*

*“Los Estados partes adoptarán medidas legislativas ....., tales como medidas educativas, sociales y culturales, o reforzarán las ya existentes, recurriendo en particular a la cooperación bilateral y multilateral, a fin de desalentar la demanda que propicia cualquier forma de explotación conducente a la trata de personas, especialmente mujeres y niños. (párrafo 5 del artículo 9).*

## ANTE LA DEMANDA DE LA PROSTITUCIÓN HOMBRES SEXUALIDAD Y PROSTITUCIÓN

Existe una relación directa entre consumir prostitución y la forma en que los hombres son socializados, así como el modelo de sexualidad masculina que construyen.

En este sentido podemos distinguir tres tipos de hombres<sup>1</sup>:

- **Hombres Igualitarios:** aquellos que han sido socializados para relacionarse en términos de igualdad con las mujeres y con el resto de las personas. Estos no sólo no entienden la existencia de la prostitución, sino que no la admiten y no acuden a ella.
- **Hombres no Igualitarios:** aquellos que han sido socializados en un esquema de relaciones desiguales entre hombre y mujeres y que, aunque no han incorporado ese esquema a su vida, lo entienden, lo respetan y no lo cuestionan. Este grupo de hombres, acepta la existencia de la prostitución, aunque no la utilice.
- **Hombres Clientes o prostituidores:** Son aquellos que han normalizado el esquema de relaciones violentas, participando activamente en las prácticas de desigualdad y violencia contra las mujeres. Ellos entienden la existencia de la prostitución y además acuden a ella.

Los hombres clientes (el último grupo descrito) hacen una distinción entre dos modelos de mujer: las del ámbito privado y las de uso público (a través de la prostitución). Para este grupo de hombres la sexualidad femenina en ambos casos debe quedar bajo el control masculino.

1 Sven-Axel Mansson. Profesor de la Universidad de Göteborg. Departamento de Trabajo Social. Suecia.

# RESULTADOS DEL ESTUDIO REALIZADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID SOBRE EL CLIENTE

¿QUIÉN ES EL CLIENTE O PROSTITUIDOR EN LA COMUNIDAD DE MADRID?

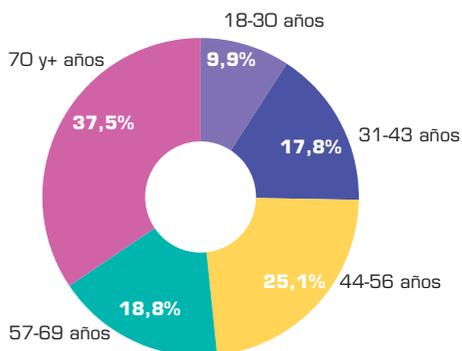
El cliente o prostituidor de prostitución femenina es varón, heterosexual que a cambio de dinero, utiliza temporalmente el cuerpo de una mujer para su propia satisfacción.

## PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

De un total de 1.000 hombres entrevistados en la Comunidad de Madrid, el 45,8 % eran clientes o posibles clientes de prostitución.

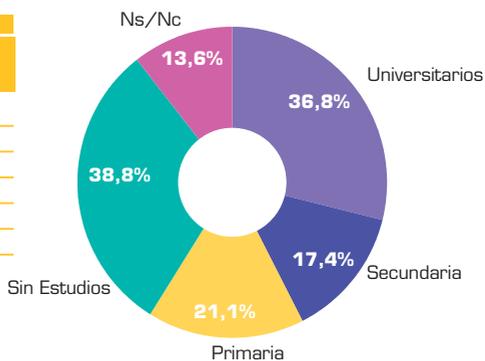
### EDAD

	Si, he sido cliente	No, no he sido cliente	NC
18-30 años	9,9	89,1	0,9
31-43 años	17,8	80,	1 2
44-56 años	25,1	73,1	1,6
57-69 años	18,8	80,3	0,8
70 y +	37,5	60	2,5



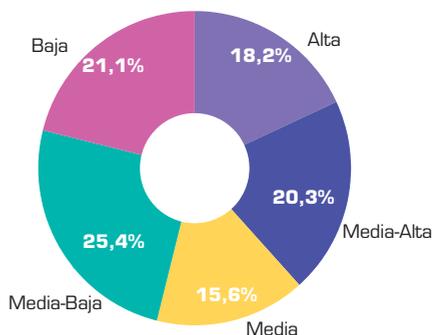
### NIVEL DE ESTUDIOS

	Si, he sido cliente	No, no he sido cliente	NC
Licenciados	18,7	80,3	0,9
Diplomado	18,1	80,9	0,8
Secundaria	17,4	81,3	1,2
Básica	21,1	76,8	2,1
Sin estudios	38,8	61,1	
Nc	13,6	79,5	6,8



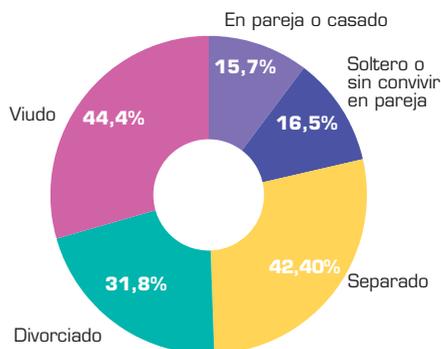
### CLASE SOCIAL

	Si, he sido cliente	No, no he sido cliente	NC
Alta	18,2	80,9	0,7
Media-Alta	20,3	79,6	
Media-Media	15,6	82,9	1,3
Media-Baja	25,4	72,8	1,7
Baja	21,1	77,4	1,4



### ESTADO CIVIL

	Si, he sido cliente	No, no he sido cliente	NC
en pareja o casad@	15,7	82,5	1,6
soltero o sin convivir en pareja	16,5	82,6	0,8
separad@	42,4	54,5	3
divorciad@	31,8	63,6	4,5
viud@	44,4	55,5	

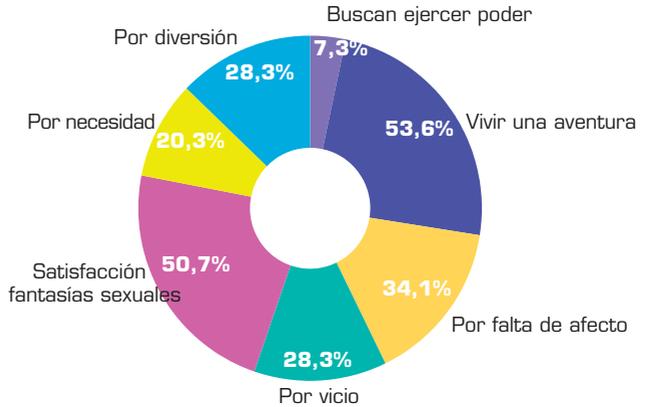


Como observamos en las gráficas, todos los grupos de edad, todas las clases sociales, todos los niveles de estudio, y estado civil, con y sin hijos, representan al cliente o prostituidor actual.

**¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS PARA BUSCAR SEXO A CAMBIO DE DINERO?**

**MOTIVOS DEL CLIENTE PARA ACUDIR A LA PROSTITUCIÓN**

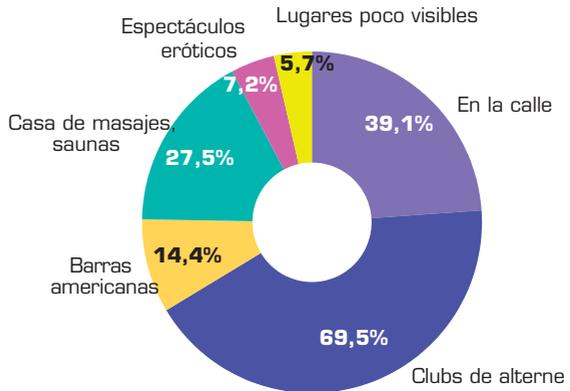
Según las respuestas obtenidas de los clientes o prostituidores y de los posibles clientes, la mayoría hacen referencia a los siguientes motivos:



**¿DÓNDE BUSCAN LOS CLIENTES O PROSTITUIDORES LA PROSTITUCIÓN?**

**LUGARES DONDE SE BUSCA LA PROSTITUCIÓN**

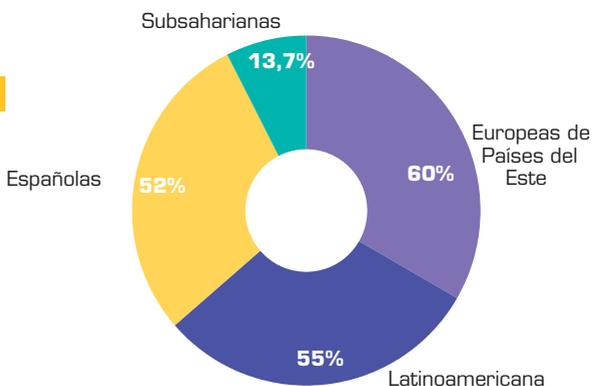
La mayoría de ellos buscan a las mujeres en clubs de alterne y en la calle.



**TIPO DE MUJERES DEMANDADO POR LOS CLIENTES O PROSTITUIDORES**

Los prostituidores prefieren mujeres extranjeras y menores de 25 años.

**ÁREA GEOGRÁFICA DE ORIGEN**

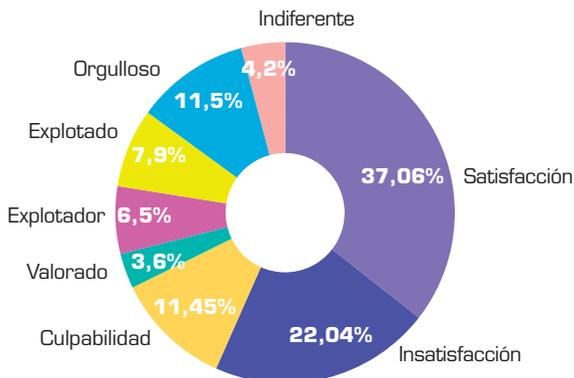


**¿ QUÉ PIENSAN DE LAS MUJERES QUE COMPRAN?**

- La mayoría de los clientes o prostituidores desprecia públicamente a las mujeres prostituidas considerándolas “putas”.
- Algunos consideran que ser “puta” va más allá del ejercicio de la prostitución, siendo una actitud o una forma de comportarse sexualmente.
- Otros piensan que las mujeres inmigrantes no se prostituyen por propia voluntad sino porque están obligadas por mafias o chulos.

## ¿QUÉ ENCUENTRAN DESPUÉS DE COMPRAR SEXO?

### QUÉ SIENTEN LOS CLIENTES DESPUÉS DE COMPRAR SEXO



## LAS MUJERES PROSTITUIDAS

- Las mujeres prostitutas no sienten satisfacción sexual en las relaciones que mantienen con los clientes.
- Quieren que el “acto” dure el menor tiempo posible. Siendo la media de duración de los mismos entre 10 y 15 minutos.

## OPINIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE LA PROSTITUCIÓN

Según las opiniones de la población encuestada:

### ¿QUIÉN SE BENEFICIA ECONÓMICAMENTE DE LA PROSTITUCIÓN?

Tanto los clientes y futuros clientes como las mujeres y hombre igualitarios, opinan que los beneficios económicos son para el proxeneta, el chulo, las redes y los empresarios.

### ¿ES LA PROSTITUCIÓN UN TRABAJO?

- Las mujeres afirman que no es un trabajo y que atenta contra los Derechos Humanos.
- Los hombres igualitarios (no clientes) consideran que mercantiliza a las mujeres.
- Los clientes y futuros clientes: en un 70% consideran que es un trabajo y es inevitable. De este mismo grupo un 10% reconoce que atenta contra los derechos humanos.

## CONCLUSIONES

- El cliente o prostituidor es la figura responsable de la existencia de la prostitución, ésta existe porque hay demanda, sin embargo, el prostituidor permanece en el anonimato. La sociedad no visualiza ni condena su conducta. En el mundo comercial la oferta y la demanda son partes reconocidas, en el fenómeno de la prostitución no es así.
- Los clientes o prostituidores actúan donde quiera que se encuentren y se desplazan utilizando los lugares habilitados como centros comerciales, de ocio, de turismo, donde pueden comprar cualquier cosa que deseen, eligiendo en función de la edad, raza, nacionalidad...
- La tolerancia social hacia estos comportamientos está provocando un aumento considerable de la demanda, introduciendo fenómenos como el aumento de la oferta y demanda de la prostitución infantil, el turismo sexual y la prostitución a través de las nuevas tecnologías, el aumento de la trata de mujeres y menores.
- El aumento de la demanda, su normalización social, provocan la existencia de nuevas formas de prostitución en aquellos lugares en los que hay una gran concentración masculina tales como los mundiales de fútbol, en los lugares de guerras y conflictos armados, en las misiones de paz y de ayuda humanitaria.
- Los clientes o prostituidores justifican el uso de la prostitución aludiendo a razones basadas en la diferencia tales como masculinidad y necesidades sexuales naturales. Sin embargo la compra de servicios sexuales no responde a un impulso natural e instintivo sino a un hecho cultural que se educa, y que por tanto puede cambiar. Dicho acto requiere de premeditación, disponibilidad de tiempo y dinero. De hecho los hombres acuden con mayor frecuencia hacia final de la semana o fin de semana. Es un acto altamente planificado.
- Aquellos hombres que acuden a la prostitución compran un cuerpo pero no una persona. Buscan un ejercicio de poder. El sexo, como intercambio de deseos y comunicación entre dos personas, no se puede ni comprar ni vender. Es un intercambio libre y gratuito.

- Muchos clientes o prostituidores son conscientes de que ejercen el poder sobre las mujeres a las que pagan. Sin embargo, el hecho de cometer una violación de los derechos humanos no les condiciona a la hora de acudir a la prostitución.
- El Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, señala el aumento de la demanda del mercado de sexo y el turismo sexual como una de las causas de la existencia de redes de trata de mujeres y niñas.

Por todo lo expuesto,

- Afirmamos que la demanda de servicios sexuales mediante precio es un acto de dominación, de poder y por tanto de violencia contra las mujeres.
- Afirmamos también, que legalizar la prostitución es legitimar la violencia contra las mujeres.
- Es necesario acabar con la prostitución, y para ello hay que educar en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- Todos l@s agentes socializadores –familia, escuela, medios de comunicación, sociedad... etc- deben esforzarse por educar a l@s niñ@s y jóvenes en el establecimiento de modelos de relaciones igualitarias.
- Fomentar a través de la sociedad, la escuela, la familia, los medios de comunicación, etc., una sexualidad libre y ejercida en igualdad, que potencie el desarrollo integral de la personalidad de l@s niñ@s y jóvenes.
- Desposeer la sexualidad y el deseo sexual de la carga de tabú y represión de la que a veces aparece envuelta, puesto que genera relaciones de poder que impiden su libre ejercicio, normalizando y haciendo posible prácticas inaceptables, tales como la prostitución y la violación.
- Establecer políticas públicas que trabajen de manera integral el fenómeno de la prostitución, contemplando como elemento esencial en sus actuaciones a los verdaderos responsables de su existencia, a los clientes o prostituidores.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- *Informes ONU citados.*
- *Una aproximación al perfil del cliente de la prostitución. M<sup>º</sup> José Barahona.*
- *Ponencia sobre el cliente de la prostitución. Sven-Axel Mansson.*
- *Ponencia sobre la prostitución no es un fenómeno social legalizable. Rosario Cariacedo Bullido.*
- *Folleto "Porque tú pagas existe la prostitución". Ayuntamiento de Madrid.*
- *Informe sobre la opinión social del cliente de la prostitución femenina en la Comunidad de Madrid. Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres.*

### **Páginas webs de interés:**

[www.malostratos.org](http://www.malostratos.org)

[www.aboliciondelaprostitucion.org](http://www.aboliciondelaprostitucion.org)

[www.catwinternational.org](http://www.catwinternational.org)



**Comisión para la Investigación  
de Malos Tratos a Mujeres**

[www.malostratos.org](http://www.malostratos.org)

Subvencionado por:



ÁREA DE GOBIERNO  
DE FAMILIA Y SERVICIOS  
SOCIALES

Dirección General  
de Igualdad de Oportunidades